

Prácticas corporales de las culturas juveniles ¿Nuevos espacios de intervención para la Educación Física?¹

Silvia B. Libaak – U.N.R.C. – libaaksil@gmail.com

Pamela J. Dominguez – U.N.R.C. – pamejdominguez@hotmail.com

Guillermo Ossana – U.N.R.C. – gossana2001@yahoo.com.ar

Daniel Leiggener – U.N.R.C. – leiggenerdaniel@gmail.com

Marcelo Ducart – U.N.R.C. – marceloducart@yahoo.com.ar

Gustavo Kunzevich – U.N.R.C. – kunzevichg@gmail.com

Yamila Pérez – U.N.R.C. – yamilaiperez84@gmail.com

Natalia Villanueva – U.N.R.C. – profnataliavillanueva@gmail.com

Resumen

Este escrito presenta un proyecto de investigación abocado al estudio de las prácticas corporales de las culturas juveniles. Este estudio da continuidad al trabajo que un equipo de la Universidad Nacional de Río Cuarto viene desarrollando desde hace años con el mismo objeto de estudio. Aquí se presentan los fundamentos, objetivos y metodología de una investigación.

Palabras clave: investigación, prácticas corporales, jóvenes

¹ Proyecto de investigación (GC) “Prácticas corporales de adolescentes y jóvenes en la ciudad de Río Cuarto. ¿Nuevos espacios de intervención para la Educación Física?”; Proyecto aprobado por SeCyT U. N. R. C., Resolución Rectoral 083/2020, con apoyo financiero por Resolución Rectoral N° 405/20 y Res.Rectoral N° 152/21 SeCyT UNRC

Sobre la fundamentación de la investigación

Este escrito presenta un proyecto de investigación generado como continuidad del estudio que un equipo de investigación de la Universidad Nacional de Río Cuarto, viene desarrollando desde hace un par años sobre las prácticas corporales de las culturas juveniles.

En la primera indagación se tomó como disparador el Diseño Curricular de Educación Física para el nivel secundario de la provincia de Córdoba, que de manera explícita establece la necesidad de superar la tradicional propuesta de enseñanza que prioriza los deportes en conjunto, y recuperar como contenido educativo los saberes de los adolescentes y jóvenes fuera del ámbito escolar (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011). Así, desde la perspectiva que “el currículum, en tanto selección de contenidos, constituye un sistema de construcción de legitimidad cultural en torno a un conjunto de saberes comunes y expresa acuerdos en torno a lo que habrá de enseñarse en el espacio escolar” (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011, pág. 6). Se consideró que para conocer lo se debería ofrecer en las clases de educación física escolar, antes se necesitaba conocer las elecciones de prácticas corporales que realizan nuestros jóvenes fuera del ámbito escolar.

Así, en la primera investigación se lograron identificar y caracterizar las prácticas corporales que desarrollan los adolescentes y jóvenes, fuera del ámbito escolar, en un espacio público recreativo de la ciudad de Río Cuarto². Pero, ese estudio se contextualizó en un solo espacio público “Parque del Centro Cívico”³; ya que, al momento de la mencionada indagación se consideró que el lugar seleccionado, por sus características y dimensiones podía albergar la mayoría de las elecciones de propuestas corporales de los adolescentes y jóvenes de la ciudad de Río Cuarto. Si bien, como refieren Libaak y Domínguez, en el este espacio público recreativo se lograron identificar veinte tipos de prácticas corporales como elecciones corporales de los adolescentes y jóvenes en sus tiempos libres; las prácticas que en mayor medida se identificaron en ese espacio, coinciden con la presencia de pistas públicas especialmente diseñadas en ese parque. Es decir, las prácticas corporales que en mayor medida se encontraron presenten fueron

² Resultados disponibles en: <http://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2019/03/978-987-688-330-6.pdf>

³ “Parque del Centro Cívico”: parque que se extiende en la costanera sur del río que da nombre a la ciudad; en el tramo comprendido entre el edificio del Centro Cívico de Río Cuarto y el puente Las Heras. Dispone de una pista de skate pública “Skate Park”, una pista de bici “Bike Park” y canchas de “Street básquet”, juegos de salud para la realización de ejercicio físico, espacios de descansos, kits de juegos de madera, sendas peatonales, playones polideportivos, espacios verdes y un helipuerto (Libaak y Domínguez, 2019).

el BMX y el Skate que concuerdan con la presencia de una pista de skate pública “Skate Park” y una pista de bici “Bike Park” (2019).

Desde estos resultados, como límite de esa indagación, se consideró por un lado, que no todos los espacios públicos recreativos de la ciudad de Río Cuarto tienen este tipo de pistas, por lo que se planteó el supuesto que en otros espacios públicos de diferentes sectores de la ciudad, los adolescentes y jóvenes podrían tener otras preferencias de prácticas corporales.

Por otro lado, desde la postura que las prácticas corporales refieren a un gesto motor pero desde una perspectiva sociocultural e indican, así, prácticas sociales culturales, históricas y políticas que toman por objeto al cuerpo. Es decir, no son estructuras estables sino que están en constante cambio, mutación, rupturas y continuidades de acuerdo a las características del contexto (Libaak, 2019). Están condicionadas por la cultura a la que pertenecen. “Son prácticas sociales que se componen y recomponen a partir de interacciones culturales...” (Libaak, 2017, pág. 84). En este sentido, las prácticas corporales que los jóvenes eligen desarrollar fuera del ámbito escolar dependen del contexto, de las características culturales de diferentes puntos geográficos de la ciudad. Por lo que se planteó el supuesto que las prácticas corporales que los adolescentes y jóvenes eligen desarrollar varían de acuerdo a características contextuales culturales de diferentes sectores de la ciudad.

Con esta fundamentación, el actual proyecto de investigación se planteó por un lado conocer las prácticas corporales que desarrollan los adolescentes y jóvenes en espacios públicos recreativos de distintos sectores de la ciudad de Río Cuarto. Y por otro lado, comprender los significados que los propios actores le otorgan a las prácticas corporales que eligen desarrollar.

Sobre aspectos metodológicos de la investigación

Esta investigación se planteó apoyándose en un diseño metodológico de tipo mixto. Según Creswell J. (2007), este tipo de proyecto corresponde a un tipo de diseño mixto secuencial explicativo el cual presenta dos etapas. La primera etapa cuantitativa es seguida de una fase cualitativa que permite interpretar sobre los resultados de la fase cuantitativa. Dentro de este tipo de diseño esta investigación se enmarca en un modelo de selección de participantes ya que a partir de los datos que se obtengan en la fase cuantitativa se seleccionarán intencionalmente los adolescentes y jóvenes para una investigación cualitativa.

De este modo, se proyecta realizar este proceso de indagación en dos etapas con objetivos y metodologías diferentes pero complementarias.

En la primera etapa, con un abordaje descriptivo de análisis cuantitativo, a modo de mapeo, se pretende indagar en las prácticas corporales que desarrollan los adolescentes y jóvenes en espacios públicos recreativos de diferentes sectores de la ciudad de Río Cuarto. Estos espacios públicos de la ciudad serán observados según los puntos cardinales; seleccionando los mismos de acuerdo a las dimensiones y características de los principales espacios públicos recreativos de cada zona.

En la segunda etapa de la indagación, con un abordaje cualitativo, a partir de las voces de los adolescentes y jóvenes identificados en el desarrollo de prácticas corporales se intentará interpretar los significados que ellos le otorgan a las prácticas corporales que eligen desarrollar.

En virtud que la finalidad de esta práctica investigativa es identificar aquellas prácticas corporales que se desarrollan, fuera del ámbito escolar, para incluirlas en las propuestas educativas del nivel secundario y por ende en la formación de grado de nuestros estudiantes del profesorado en Educación Física. La muestra estará conformada por el grupo etario afectado, según Ley Nacional de Educación 26206 —Artículo 29— y Ley de Educación de la Provincia de Córdoba 9870—Artículo 37— al nivel secundario de educación, es decir por todos los adolescentes y jóvenes (Ministerio de la Nación Argentina, 2006; Legislatura Provincia Córdoba, 2010) que desarrollen prácticas corporales en los espacios públicos seleccionados. En la segunda etapa de la investigación a través de un muestreo intencional, basado en criterio, se recabará información de aquellos casos que se considera aportarán a la investigación una información cualificada sobre el tema (Gutiérrez Pérez, 1999). Es decir, a partir de los adolescentes y jóvenes observados se seleccionarán aquellos identificados con mayor frecuencia en el desarrollo de diferentes prácticas corporales.

Los Instrumentos de recolección de datos a utilizar en esta investigación serán: en la primera etapa, la observación no participante a través de la cual se identificarán y caracterizarán diferentes prácticas corporales. En la segunda etapa, se escucharán e interpretarán las voces de los propios actores de las elecciones corporales identificadas, a través de entrevistas abiertas.

Se considera que la observación no participante reconocerá la presencia y características de prácticas corporales. Es decir, permitirá comprobar la evidencia empírica del objeto de estudio,

identificado desde modelos teóricos propios del campo de la educación física. En cambio, las entrevistas consideradas como elementos interactivos, producto de una conversación en la que el dato surge del diálogo entre personas, permitirá de manera dialógica priorizar al sujeto conocido. Se elige la entrevista porque es “la técnica más apropiada para acceder al universo de significaciones de los actores” (Guber, 2005 1° Reimpresión, pág. 203).

En el procesamiento y análisis de datos se considerarán como indicadores, en la primera etapa, la presencia de distintas prácticas corporales. Estas prácticas corporales serán identificadas a través de la observación según la categorización del marco teórico de la investigación. En la etapa cualitativa de esta investigación, se trasladará el foco de la investigación a las voces de los adolescentes y jóvenes. El análisis de las entrevistas se realizará, mediante una codificación abierta en la cual se atribuirán nombres o categorías a partes relevantes y recurrentes de las entrevistas (Mendizábal, 2007). De este modo, por el método de inducción analítica se examinarán los datos en busca de categorías y de relaciones entre ellas, desarrollando tipologías e hipótesis de trabajo a partir de los casos iniciales para posteriormente ir modificándolas con la aparición de nuevos casos (Goetz y LeCompte, 1988). De este modo, a partir de cada entrevista se codificarán las distintas expresiones, exclamaciones, gestos; voces de los actores, silencios.

A modo de cierre

En virtud de la emergencia sanitaria que, a nivel mundial, se está atravesando desde el año 2020, por la enfermedad de Covid-19; esta investigación está recién en la etapa de recolección de datos. Ya que debido a los Aislamientos y Distanciamientos sociales impuestos, no se lograron realizar la totalidad de observaciones planificadas. Por esto, aun no se han obtenido resultados para socializar.

Pero, en el marco de las restricciones impuestas por la pandemia, la indagación realizó un ajuste de lo planteado y regreso a recuperar las voces de los jóvenes entrevistados en la primera

investigación para conocer el modo en que ajustaron sus prácticas corporales en los Aislamientos y Distanciamientos impuestos por la Pandemia⁴.

El estudio de las prácticas corporales de las culturas es un tema amplio, en constante evolución, adaptación y cambio. Se espera que con esta indagación se generen nuevos disparadores para continuar con el estudio de esta interesante temática.

Referencias

- Creswell, J. (2007). *Qualitative inquiry and research design : choosing among five approaches* - 2nd ed. California: Sage Publications.
- Goetz, J., y LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata S.A.
- Guber, R. (2005. 1º Reimpresión). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Gutierrez Perez, J. (1999). El proceso de investigación cualitativo desde el enfoque interpretativo y la investigación en acción. En L. Buendía, J. Gutierrez Perez, D. Gonzalez, y M. Pegalajar, *Modelos de análisis de la investigación educativa* (págs. 7 - 59). Sevilla: Alfar.
- Legislatura Provincia Córdoba. (15 de Diciembre de 2010). Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9870.
- Libaak, S. (2017). *Las prácticas corporales alternativas en las clases de educación física del nivel secundario [tesis de maestría]*. Córdoba: Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio Universidad Católica de Córdoba, Sistema de Bibliotecas de la UCC. Disponible en: <http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/id/eprint/1420>.
- Libaak, S. (2019). Las prácticas corporales. Desde su conceptualización a la clasificación y caracterización de las prácticas corporales de las culturas juveniles . En S. Libaak (Comp.), *Prácticas corporales de las culturas juveniles. Nuevas Tendencias y opciones corporales* (págs. 37 - 51). Rio Cuarto: UniRio. Disponible en: <http://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2019/03/978-987-688-330-6.pdf>
- Libaak, S., y Dominguez, P. (2019). Iniciando el camino. En S. Libaak (Comp.), *Prácticas corporales de las culturas juveniles. Nuevas Tendencias y Opciones corporales* (págs.

⁴ Resultados expresados en otra ponencia en el marco del 14º CONGRESO ARGENTINO, 9º LATINOAMERICANO y 1º INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS

12 - 28). Rio Cuarto: UniRIO. Disponible en: <http://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2019/03/978-987-688-330-6.pdf>

Mendizabal, N. (2007). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (págs. 65 - 105). Barcelona: Gedisa.

Ministerio de Educación de la Nación Argentina. (2006). Ley de Educación Nacional N° 26.206. Sancionada el 10 de diciembre de 2006.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). Diseño Curricular de la Educación Secundaria. Córdoba: Autor.